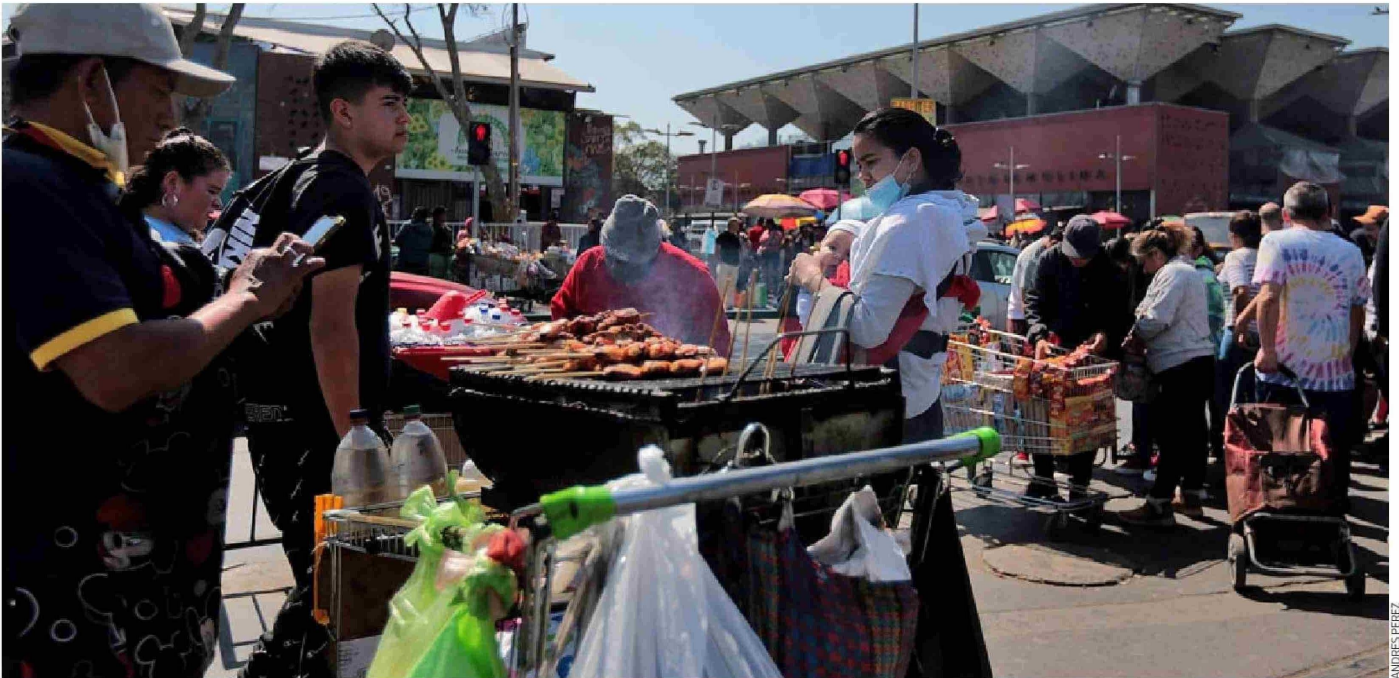


Fecha: 17-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Estudio Cedeus: un 19% de las calles de Santiago tiene comercio callejero

Pág.: 21
Cm2: 750,9

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Según la investigación, entre octubre y diciembre de 2023, el comercio callejero en Santiago disminuyó en un 4,1% respecto al mismo periodo del 2022.

Estudio Cedeus: un 19% de las calles de Santiago tiene comercio callejero

El proyecto de investigación asociativo entre la Universidad Católica y Universidad de Concepción señala que las mujeres representaron en promedio el 53% de los vendedores callejeros y hombres el 47%.

Max Estrada

El comercio callejero en la Región Metropolitana ha provocado una batalla interminable de los alcaldes de cada comuna y autoridades que, a través del despliegue de carabineros, han intentado infructuosamente detener la proliferación de bandas y la violencia que genera este fenómeno.

En comunas como Santiago se expandió la instalación de toldos azules en zonas como el barrio Meiggs y vendedores ambulantes se tomaron arterias como el paseo Ahumada y Providencia, lo que ha derivado en la degradación del espacio público y en el cierre progresivo de locales comerciales establecidos.

Frente a esta situación, el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), proyecto de investigación asociativo entre la Universidad Católica y la Universidad de Concepción, llevó a cabo un estudio durante cinco trimestres, desde octubre de 2022

hasta diciembre de 2023 sobre el comercio callejero situado en zonas colindantes a ferias libres y supermercados en la comuna de Santiago.

En sus primeros resultados, el estudio dio cuenta de que el 19% de las calles de la comuna de Santiago tiene comercio callejero.

La indagatoria también analizó la situación del comercio ambulante en zonas emblemáticas como Puente-Paseo Ahumada, Barrio Meiggs, Alameda, Barrio Franklin, Sector 10 de Julio y las afueras del Mercado Tirso Molina.

Según la investigación, entre octubre y diciembre de 2023, el comercio callejero en Santiago disminuyó en un 4,1% respecto al mismo periodo del año 2022, es decir, pasó de un 19,81% a un 19,09%.

Teniendo en cuenta el total de los puestos identificados durante el periodo de estudio, el 52,2% del total de calles que aparece ocupada por el comercio callejero lo hace de manera permanente. Por otro lado, el 47,7% de

las calles ocupadas corresponde a una ocupación móvil, es decir, no es constante.

“Lo más claro es la estacionalidad, es decir, los momentos del año que son más altos para la proliferación del comercio callejero en Santiago. Generalmente este se da en los meses de octubre y diciembre, por la venta navideña y Año Nuevo, lo que disminuye en enero y marzo, por vacaciones”, afirma el académico de la Universidad Técnica Federico Santa María e investigador del Cedeus, Nicolás Valenzuela.

Por otra parte, el estudio registró los géneros de los vendedores callejeros, siendo las mujeres el género predominante en este trabajo informal. Durante los cinco trimestres, las mujeres representaron en promedio el 53% de los vendedores callejeros. Además, el estudio dio cuenta de una disminución en el trimestre de abril a junio en la presencia de mujeres. En cuanto a la presencia de hombres, en promedio representaron el 47,08% de los vendedores callejeros.

Respecto al tipo de producto que se vende de forma principal en cada puesto del comercio callejero, la clasificación de “no alimentos” tiene una predominancia con un promedio del 70,45%. Los “alimentos listos para servirse” serían la segunda categoría más vendida, con un 12,70% promedio, seguidos por los “alimentos no preparados”, con un 8,71%, y el comercio de “frutas y/o verduras”, con un 6,87%. Por último, las categorías menos vendidas son los “medicamentos”, con un 1,10%, y las “carnes frescas”, con 0,16%.

El académico se refirió a la metodología utilizada durante los cinco trimestres de la investigación, señalando que, “se llevó a cabo a través de visitas de área pequeña en todas las calles de la comuna de Santiago e inspecciones visuales en un radio de 500 metros, cada tres meses, algo que nos permitió dar cuenta de cambio estacionales, género de los comerciantes callejeros y tipos de productos”, explicó. ●